

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES GARZON S.A. DIGASA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.-

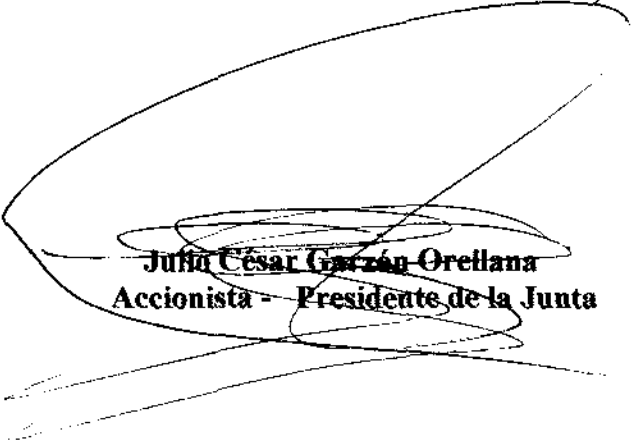
En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del año 2016, a las doce horas en el local de la compañía ubicada en las calles 5 de Junio S/N y Calle C - Bodega 1B, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **DISTRIBUCIONES GARZON S.A. DIGASA**, Orellana Garzón Julio César, propietario de cuatrocientas (400) acciones y Garzón Orellana Tulio Javier, propietario de cuatrocientas (400) acciones; las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor Julio César Garzón Orellana, y como SECRETARIO, el Accionista señor Tulio Javier Garzón Orellana, de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

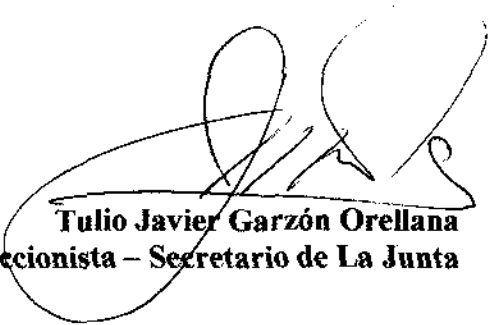
UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, Activo US\$137.043,50; Pasivo \$110.824,80 y Patrimonio US\$26.218,70, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de Utilidades a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día quince de Marzo del año 2016, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.



Julio César Garzón Orellana
Accionista - Presidente de la Junta



Tulio Javier Garzón Orellana
Accionista - Secretario de La Junta